| | SECRETARIA GENERAL | CUADRO DE SOLICITUD DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA CONTRATISTAS PLURALES | VERSIÓN | 002 |
|---|---|---|---|---|
| | | | FECHA DE APROBACIÓN | 2024-01-31 |

| Nombre del contratista * | Perfil (profesión, formación académica y experiencia) | Obligaciones especificas del contratista | Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos | Plazo expresado en meses | Forma de pago | Nombre del Supervisor/Cargo | CPC |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ALONSO CAEZ EDGARD JOSE | PERSONA NATURAL - ARQUITECTO - 16 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en la revisión de las obras de infraestructura relacionadas con los proyectos turísticos tendientes a promover el mercadeo y promoción del Departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional que se encuentren en ejecución.<br>2. Coordinar junto con la Subsecretaría de Turismo las visitas a los diferentes proyectos turísticos del Departamento, y verificar el estado de la infraestructura de los mismos, así como hacer seguimiento y supervisión de las obras.<br>3. Proyectar los conceptos técnicos, y las respuestas a las solicitudes que se presenten ante la Subsecretaría de Turismo, o que le sean y que tengan relación con las actividades a su cargo.<br>4. Presentación de los informes, reportes necesarios, así como los requeridos por el Subsecretario de turismo<br>5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios. | $ 8.000.000,00 | Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. | JAIME ANDRÉS ALFARO DE CASTRO SUBSECRETARIO COD 045 GRADO 05 SUBSECRETARÍA DE TURISMO | 91136 |
| GOMEZ AVILA YOLEIDIS NAIDETH | PERSONA NATURAL - ADMINISTRADORA PÚBLICA - 25 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Asesorar a la Subsecretaría de Turismo en las actividades relacionadas con la gestión administrativa de proyectos para la promoción del Departamento del Atlántico y de sus atractivos turísticos.<br>2. Asistir a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o convoque la Subsecretaría de Turismo.<br>3. Realizar seguimiento mensual a reportes de cifras y datos relevantes del sector turismo del Atlántico y Colombia.<br>4. Presentación de los informes, reportes necesarios, así como los requeridos por el Subsecretario de turismo<br>5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios. | $ 12.400.000,00 | Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($6.200.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. | WILDER DE JESÚS DE LOS REYES LIBREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SUBSECRETARIA DE TURISMO | 91136 |
| MORENO LLORENTE KARELLY STEPHANY | PERSONA NATURAL - ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - 14 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Apoyo en las actividades derivadas de la gestión documental en la Subsecretaría de Turismo respecto al manejo de expedientes contractuales.<br>2. Asistencia y apoyo logístico en la organización de las actividades de formación, capacitación u otras que se desarrollen desde la Subsecretaría de Turismo para promoción turística del departamento del Atlántico.<br>3. Ayudar en las labores administrativas y de funcionamiento de la subsecretaría, de acuerdo a las tareas que le sean encomendadas.<br>4. Asistir en representación de la Secretaría de Turismo a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada.<br>5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios. | $ 7.400.000,00 | Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($3.700.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. | WILDER DE JESÚS DE LOS REYES LIBREROS PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SUBSECRETARIA DE TURISMO | 91136 |
| CANO CARO CELENE CAROLINA | PERSONA NATURAL - ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - 24 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Prestar asesoría a la Subsecretaría de Turismo, en la articulación, implementación y mantenimiento de las actividades de promoción turística a cargo de la Subsecretaría.<br>2. Brindar apoyo en la promoción, capacitación y sensibilización turística a los beneficiarios y comunidad en general, en el marco de las diferentes actividades desarrolladas por la Subsecretaría de Turismo.<br>3. Presentar los informes y/o reportes que le sean solicitados por la Subsecretaría de Turismo, sobre aquellas cuestiones relacionadas con su gestión.<br>4. Participar en las reuniones y comités para la formulación y seguimiento de la ejecución de los proyectos y actividades de promoción del Departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional con enfoque diferencial y de sostenibilidad<br>5. Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios. | $ 12.000.000,00 | Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. | JAIME JOSÉ PARRA LÓPEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09 COD 219 SUBSECRETARIA DE TURISMO | 91136 |
| REYES SALCEDO VICTOR ISAAC | PERSONA NATURAL - ABOGADO - 17 MESES 15 DIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Brindar asesoría jurídica en los proyectos de la dependencia tendientes a promover el mercadeo y promoción del Departamento como destino turístico a nivel nacional e internacional.<br>2. Conceptuar, analizar, y presentar las recomendaciones que considere sobre los asuntos jurídicos que le sean asignados.<br>3. Revisar y/o proyectar las actas, actos administrativos y demás documentos jurídicos que le solicite el supervisor o el jefe de la dependencia.<br>4. Asesorar en las respuestas a peticiones internas y externas, a los requerimientos de los entes de control y demás documentos para la firma del jefe de la dependencia.<br>5. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios. | $ 9.000.000,00 | Dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución | Mediante dos (2) pagos mensuales iguales, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar. | JAIME ANDRÉS ALFARO DE CASTRO SUBSECRETARIO COD 045 GRADO 05 SUBSECRETARÍA DE TURISMO | 91136 |

| $ 48.800.000,00 |
|---|